



RESOLUCION R-Nº 0723-2023

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 12 MAY 2023

Expte. Nº 93/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por la Lic. Stella Maris MIMESSI SORMANI, Secretaria General de la ASOCIACIÓN DEL PERSONAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (APUNSA); y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés Universitario el "Taller de Capacitación de Jurados y Veedores de concursos Nodocentes", a cargo de la Comisión Directiva de APUN-Asociación de Trabajadores de la Univesidad del Nordeste, integrado por: Jorge Marcelo Altamirano, Cristian Ariel Bernechea Aguilar, Silvana María del Huerto Ojeda, Celia Cardozo y Elizabeth Hortt, a realizarse el día 18 de mayo de 2023 en esta Universidad, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.

QUE el mencionado taller está destinado a personal nodocente de planta permanente de esta Universidad, con el objeto de generar un espacio de intercambio con el personal Nodocente de la Universidad del Nordeste, acercar experiencias de reglamentaciones de concursos Nodocentes de otras universidades, permitir el intercambio de saberes y conocimientos entre ambas universidades, fomentar y motivar la participación en el rol como jurados y veedores, y comprender la importancia de la responsabilidad de los procedimientos de evaluación.

QUE la SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS de esta Universidad aconseja declarar de interés universitario al mencionado Taller, destacando que esta iniciativa tiene como fin repensar y modificar el reglamento de concursos actual aprobado por Resolución CS Nº 230/08, representando además, una instancia para intercambiar experiencias de toma de concursos con otras universidades.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral Nº 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la realización del "Taller de Capacitación de Jurados y Veedores de concursos Nodocentes", a cargo de la Comisión Directiva de APUN-Asociación de Trabajadores de la Univesidad del Nordeste, integrado por: Jorge Marcelo Altamirano, Cristian Ariel Bernechea Aguilar, Silvana María del Huerto Ojeda, Celia Cardozo y Elizabeth Hortt, a realizarse el día 18 de mayo de 2023, organizado por la ASOCIACIÓN DEL PERSONAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (APUNSA) de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a DESPACHO DE RECTORADO a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA